

ETP. 319773

Guayaquil, 15 de Agosto del 2005

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que el día de hoy se ha registrado la siguiente cesión de acciones de la Compañía UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA ACADEMIA NAVAL ALTAMAR S.A.

**GUILLERMO HERIBERTO VASQUEZ LOPEZ**, con cédula de ciudadanía número 0100199660, titular y propietario de SEISCIENTAS acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, transfirió DOSCIENTAS OCHENTA acciones a favor de la Doctora JUANA ELENA AGUIAR CASCANTE portador de la cédula de ciudadanía número 0904867405.

**HERLINDA ELENA VASQUEZ AGUIAR**, con cédula de ciudadanía número 0923030274, titular y propietaria de SEISCIENTAS acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, transfirió CUARENTA acciones a favor de la Doctora JUANA ELENA AGUIAR CASCANTE portador de la cédula de ciudadanía número 0904867405.

Particular que informo a ustedes a fin de que se sirvan registrar las transferencias efectuadas.

Atentamente,



**DR. GUILLERMO VASQUEZ LOPEZ**  
UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA ACADEMIA NAVAL ALTAMAR  
S.A. ALTAMARSA  
GERENTE GENERAL  
C.C. 0100199660

MILW.